

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de una subvención de carácter excepcional al Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para reparar los daños ocasionados en infraestructuras y equipamientos municipales, por los temporales que han asolado la Comunidad Autónoma de Andalucía durante los meses de diciembre de 2009 y enero de 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz ha resuelto dar publicidad a la concesión de la siguiente subvención de carácter excepcional, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.01.11.76502.81A.8., del ejercicio 2010.

Entidad: Arcos de la Frontera.

Finalidad: Estudio geotécnico de la urbanización La Verbena.
Importe: 40.795,46 euros.

Cádiz, 23 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

ANUNCIO de 23 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Doña Caridad Morales Buzón.

Expediente: Prohibición de acceso a establecimientos de juegos a instancia de establecimiento.

Fecha: 13 de mayo de 2010.

Acto/s notificado/s: Inicio de procedimiento.

Plazo: 10 días hábiles para formular alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de junio de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 24 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso escolar 2007/2008.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D.P. de Málaga, teléfonos 951 038 016/11, Avenida de la Aurora, 47, 29071, Málaga.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ALBERO DOBLAS, ALEXIA MARINA CALLE EOLO, 9, PISO 1.º B, MALAGA (MALAGA)	08889751K	1.347,00 €	2007/2008	1.3
CAMPOS SANTIAGO, JOSÉ MIGUEL CALLE GUADALEVIN, 1, PISO 2.º-12 MALAGA (MALAGA)	26817118S	150,00 €	2007/2008	1.1
ESQUIVEL, CARLOS ESTEBAN CALLE PASAJE ARANZAZU, S/N, PISO 6.º F MALAGA (MALAGA)	X8632261Q	1.347,00 €	2007/2008	1.3
GARZÓN SARRUT, REMY ENRIQUE URB. EL COTO. CALLE LOS OLIVOS, FASE 2, H5, PISO B.J. 1 MIJAS (MALAGA)	790261530	2.024,00 €	2007/2008	1.1
MARTÍNEZ MONTES, NATALIA CALLE PRINCIPAL, 5 MALAGA (MALAGA)	26817300J	150,00 €	2007/2008	1.1
PÉREZ LÓPEZ, CLAUDIA CALLE LA UNIÓN, 15, PISO 6º B MALAGA (MALAGA)	76751753V	150,00 €	2007/2008	1.1
RUIZVEIGA, MICAEL CALLE RIO MESA 17, PISO 5º E-I TORREMOLINOS (MALAGA)	25737709L	327,00 €	2007/2008	1.1
WILLS, SAMUEL JAMES CALLE PARCELA, 56 POLIG. 3 PUERTO LA PALMA, 72 GUARO (MALAGA)	X4774789N	1.854,00 €	2007/2008	1.1

Málaga, 24 de junio de 2010.- El Delegado, Antonio M. Excámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos al expediente que se cita.

Expropiación forzosa 201 GN «Ramal APB (gasoducto de transporte secundario) Huelva-Ayamonte» y sus instalaciones auxiliares, en los términos municipales de Huelva, Gibraleón, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte, en la provincia de Huelva.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma so-